

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL No. ³⁶⁰ -2011.

29 DIC 2011

19 DIC 2011

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE
RESOLUCION

SERPAR
Gerencia de Areas Verdes
29 DIC 2011
RECIBIDO

Visto, el Oficio No. 151-2011/SERPAR-LIMA/CA/OCI/MML, de fecha 24 de octubre de 2011, suscrito por el Director de la Oficina de Control Interno de SERPAR-LIMA;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Control Interno mediante el documento señalado en la parte expositiva, remite el Informe No. 002-2011-2-3347 que contiene las observaciones, conclusiones y recomendaciones del Examen Especial a la Oficina de Asesoría Legal periodo 2009-2010;

Que la Comisión Especial de Procesos Administrativos tendrá a su cargo determinar la responsabilidad que pudieran haber incurrido los funcionarios y ex funcionarios implicados en el Examen Especial a la Oficina de Asesoría Legal 2009-2010;

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo No. 276, Decreto Supremo No. 005-90-PCM y Ordenanza No. 758;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios para que meritue la responsabilidad administrativa de los Funcionarios y ex Funcionarios implicados en las observaciones del Informe No. 002-2011-2-3347 del Examen Especial a la Oficina de Asesoría Legal periodo 2009-2010, la cual estará integrada por:

- Doña Gloria Chavez Idrogo Gerente de Administración quien la presidirá.
- Doña Vanessa Torres Bustamante Gerente Técnico, miembro.
- Doña Maria Milagros Ortiz Loayza Gerente de Áreas Verdes, miembro.

ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR lo actuado sobre el presente caso a la Comisión conformada por el articulo precedente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

de fecha 29 DIC 2011

firmado

Lic. Adm. ELYRA CARRERAS PAJUELO
Directora Administración Documentaria

GONZALO LLOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES

SERPAR - LIMA
ASESORIA LEGAL
29 DIC 2011